

## EN SÍNTESIS

### Selección de árbitros: un asunto ético

En otras ocasiones en el pasado, en esta misma sección de la revista, me he referido a este importante tema y que por cierto no pierde vigencia. Por el contrario, surgen con el tiempo elementos nuevos que es pertinente comentar. Hay varias formas en que el editor selecciona a los árbitros para evaluar un manuscrito. La forma usual es recurrir a investigadores activos en el tema del trabajo a ser evaluado, asunto que es fácil de determinar considerando las publicaciones recientes que tengan dichos investigadores en revistas de corriente principal. Hoy en día esto es relativamente fácil a través de las varias bases de datos bibliográficos, buscadores académicos o de la información abierta y libre de la Internet. El riesgo aquí es llegar a evaluadores poco idóneos o a solicitar la evaluación a evaluadores no directamente involucrados en el tema del manuscrito. Pero todo proceso tiene sus riesgos, y lo esencial en esta etapa para el editor es obtener buenas evaluaciones, claramente criticadas en pro o en contra de la aceptación del manuscrito.

Los investigadores activos son en general mejores evaluadores que los investigadores que no publican, justamente porque han sido sometidos recientemente al mismo proceso en el que ellos ahora participan, pero desde la otra vereda; la de evaluadores de lo que otros escriben. Sin embargo, este tipo de método de selección, donde los que más publican son los evaluadores más frecuentes, puede llevar a una revista a publicar artículos sesgados científicamente con ciertas ideas o patrones que establecen estos evaluadores de élite. Sin embargo, el número de publicaciones científicas es hoy en día lo suficientemente grande como para dificultar que una élite pueda controlar completamente lo que se publica en una determinada área del conocimiento. Además, el proceso de toma de decisión de publicación de un manuscrito, en el que cada árbitro prepara un informe personal sin conocer la opinión de otros evaluadores, ayuda a evitar esta anomalía.

Algunas revistas piden a los propios autores que designen potenciales evaluadores, solicitándoles nombre y correo electrónico. Un autor serio y responsable buscará que el artículo que desea publicar cumpla con los más altos estándares internacionales, por lo que un buen árbitro, que sea exigente y que colabore en forma constructiva al artículo es lo más deseable para garantizar la calidad de la publicación. Otros autores, que solamente buscan agregar un artículo más a su currículum, sugerirán que sus trabajos los revisen algunos colegas amigos con los que probablemente tienen pactos poco éticos de *no-agresión*, lo que permitirá que sus poco rigurosos trabajos sean aceptados y finalmente publicados. Esto que comento es una práctica más frecuente de lo que uno se puede imaginar y obviamente debe ser evitada. Si el colega y amigo es un investigador serio, profesionalmente intachable, que no confundirá amistad con concesiones que rayen en la ética de las publicaciones, no hay problema con sugerirlo como árbitro, pero esto constituye un caso tan especial como excepcional.

Sin la revisión y evaluación seria de los manuscritos que reciben los editores para publicación, la literatura especializada sería caótica y quedaría en manos del usuario final decidir sobre la utilidad y veracidad de teorías, experimentos, modelos y procedimientos propuestos en las revistas especializadas. Sin embargo, tampoco es razonable que la decisión de publicación quede en mano de los amigos de los autores.

Obviamente, el ser conocido o amigo de un autor no debiera *per se* inhabilitar a un investigador para servir de árbitro. No obstante, para evitar posibles malas interpretaciones sobre los comentarios y conclusiones de una evaluación es preferible que el árbitro-amigo decline arbitrar informando al editor tener "*conflicto de intereses*". Creo que ésta es una regla sana que permite que el sistema de arbitraje anónimo y *ad honorem* como es en la mayoría de las revistas de corriente principal, con los defectos que pueda tener, continúe siendo la forma más razonable para decidir entre lo publicable y lo no-publicable.

**Jose O. Valderrama**  
Editor